

**ACTA SESION EXTRAORDINARIA N° 04/2019
CONSEJO DE GOBIERNO DE LA REGION DEL BIOBIO.**

“SALÓN PRAT, CONSEJO DE GOBIERNO REGIONAL.”

TABLA

1. *Acuerdo para nombrar a Secretario Ejecutivo y Ministro de Fe Ad-Hoc.*
2. *Análisis de estado financiero y planificación de agenda presupuestaria.*

Concepción, 19 de noviembre del 2019.

**ACTA SESION EXTRAORDINARIA N° 04/2019
CONSEJO DE GOBIERNO DE LA REGION DEL BIOBIO**

Preside la Sesión la Presidenta del Consejo de Gobierno Regional Sra. Flor Weisse Novoa, y actúa como Ministro de Fe Ad-Hoc Sr. Aldo Aguayo Fernández.

CONSEJEROS ASISTENTES.

1. BADILLA COFRE PATRICIO
2. BORGÑO BUSTOS EDUARDO
3. CONCHA HIDALGO TANIA
4. CUEVAS FUENTEALBA DANIEL
5. GENAGEL NAVARRO CRISTIÁN
6. KRAUSE LOBOS ENRIQUE
7. KUHN ARTIGUES PATRICIO
8. LARA CHANDIA PATRICIO
9. LYNCH GAETE PATRICIO

10. PARRA SANDOVAL ANDRES
11. PEÑA HENRÍQUEZ LEONIDAS
12. PEÑA RODRIGUEZ ANSELMO
13. SANDOVAL OJEDA JAVIER
14. SANTIBAÑEZ BASTIDAS LUIS
15. STARK ORTEGA TERESA
16. WEISSE NOVOA FLOR
17. YAÑEZ SOTO ALICIA.

A Diecinueve días del mes de noviembre del año dos mil diecinueve, siendo las 11:13 horas, en nombre de Dios se da inicio a la Sesión Extraordinaria N° 04 del Consejo de Gobierno de la Región del Biobío, en el "Salón Prat, Consejo de Gobierno Regional."

PRESIDENTA DEL CONSEJO, En nombre de Dios y de los ciudadanos y ciudadanas de la región del Biobío da inicio a la Sesión Extraordinaria del Consejo Regional.

Señala en primer punto de la tabla nombrar secretario ejecutivo Ad-Hoc don Aldo Aguayo F.,

ACUERDO N°01

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD DESIGNAR COMO SECRETARIO EJECUTIVO Y MINISTRO DE FE AD-HOC A DON ALDO AGUAYO FERNÁNDEZ, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL AL ART. N° 23 DEL TÍTULO V “DE LA SECRETARÍA DEL CONSEJO”, DEL REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO INTERNO DEL CONSEJO REGIONAL, SE ESTABLECE QUE:

“EN CASO DE IMPEDIMENTO O AUSENCIA TEMPORAL DEL SECRETARIO EJECUTIVO PARA EJERCER EL CARGO, EL CONSEJO DESIGNARÁ A UN SECRETARIO EJECUTIVO Y MINISTRO DE FE AD-HOC POR EL TIEMPO QUE FUERE NECESARIO.

Indica que se pasa al punto de la sesión que es abordar desde el punto de vista del Gobierno Regional y hacer un Análisis de estado financiero y planificación de agenda presupuestaria de lo que queda del año 2019 más el 2020 en cuanto a recursos las decisiones que se deban tomar y además la adecuación al uso de los recursos en cuanto a lo que ha acontecido en el país en el punto de vista agenda social, indica que la sesión estaba acordada de antes que sucediera lo del estallido social. El objetivo de la reunión es contar con una información clara en relación a las cifras y conocer los criterios y las políticas de la toma de decisión respecto al ejecutivo y como Consejo Regional hacer lo que corresponde en materia como Gobierno Regional y como abordar el año 2020 y conocer las cifras de presupuesto.

Cede la palabra al Señor Intendente Regional.

INTENDENTE REGIONAL SR. SERGIO GIACAMAN G., agradece la invitación y la oportunidad de a través del consejo extraordinario poder reunirse.

Señala que ya lleva un poco más de siete meses y durante el tiempo que ha transcurrido sabe que alguno de los Consejeros/as Regionales deben pensar que el intendente no los llama y lo que quiere decir que los hechos hablan por sí solo durante el periodo que lleva se ha trabajado en conjunto en la elaboración de la ERD, en la construcción de la propuesta de presupuesto año 2020, lo que quiere transmitir que para el cómo intendente y persona, el consejo regional tiene un rol

relevante para la región y la gestión de cualquier intendente y especialmente para él y lo que quiere decir es relevar el rol que tienen.

Lo segundo también le parece relevante en el contexto que se está viviendo como país donde la ciudadanía ha pedido a los que son parte de la clase política que se ponga en prioridad algunos temas que son relevantes desde el gobierno el presidente no solo pide perdón a nombre de la clase política y en su rol como presidente por no haber escuchado las demandas de la ciudadanía y no es un tema del gobierno sino que de todos los que son parte de la clase política de no haber abordado con urgencia los temas que de la ciudadanía son urgentes, como las pensiones, sueldo mínimo, salud y varios temas que es conocimiento de todos durante este último tiempo. Desde ahí el gobierno se abre en el perdón también luego el presidente presenta una agenda social que es más bien la línea base y donde se pretende abordar los temas que la ciudadanía ha presentado con urgencia, después el presidente ejecuta un cambio de gabinete importante tanto así que sale el ministro del interior entre otros y que genera una renovación de caras y de estilo de trabajo los ministros que asumieron como Blumel, Rubilar, Saldivar, Briones son savia nueva, absolutamente que ha permitido renovar y abordar para trabajar en conjunto una línea de acuerdo que finalmente está convencido que le haga muy bien al país. luego se propone el martes de la semana anterior el poder abordar con urgencia siendo ese día con mayores acontecimientos en términos de violencia se propone desde el presidente poder abordar la agenda a través de la vía de los acuerdos, particularmente hace un llamado de un acuerdo por la paz, acuerdo que toma el parlamento y los partidos políticos y gran parte de ellos lo abordan en una propuesta que se presenta a la ciudadanía en la madrugada del día viernes la que finalmente propone y aborda lo que permite poder saber que el mes de abril habrá una votación a través de la cual se invitara a la ciudadanía de poder definir si es que quieren o no un cambio de la constitución y en caso de que así fuese y bajo que modalidad. Narra los hechos porque es difícil es partir una sesión del Consejo donde lo invitan donde no hablen de la contingencia y luego narrado los hechos cree que es relevante decir es muy importante el espacio de interacción entre el ejecutivo y el Consejo Regional para efectos de poder entender la contingencia y no solo entenderla sino que también poder ver la agenda donde pusieron varios puntos y entiende que generalmente los consejos extraordinarios son para abordar un punto en particular pero da lo mismo que lo que presentaron son varios puntos y están disponible con el equipo de poder conversar de aquello lo que es el espíritu de la reunión.

Indica que lo acompaña don Pablo Romero en su calidad de Administrador Regional y don Alejandro Reyes en su calidad de Jefe de División y entiende que se sumará la Jefe de división Sra. Claudia Hurtado que debe responder uno de los puntos respecto del tema de subvenciones. Y desde su equipo la idea es responder los puntos presentados.

PRESIDENTA DEL CONSEJO: señala que le entreguen de acuerdo a los puntos y por cada tema se abrirá la palabra de acuerdo a las consultas y están para escucharlos y en razón a ello se ira comentando.

ADMINISTRADOR REGIONAL SR. PABLO ROMERO: Señala que efectivamente recibieron el oficio 252/2019 donde se solicita al Gobierno Regional poder comentar respecto de varios temas asociados al presupuesto, resumiendo el oficio solicitaba 10 puntos que tienen que ver con la ejecución presupuestaria del año 2019, análisis de los proyectos aprobados por el Consejo y que no hayan tenido firma de convenio, que sucede con la devolución de los recursos de parte de la región de Ñuble, los aportes que recibe el Gobierno Regional por otra entidades como por ejemplo los casinos de juegos, la situación actual del proyecto de carros forestales para bomberos, recursos del 6% de las subvenciones y en qué estado se encuentran, mejoramiento de la plataforma SAGIR que actividades se realizarán ahí, ver el aumento del presupuesto FNDR por situaciones de contingencia y la cartera de proyectos en todos los estados según sean ingresados a MIDESO o alguna otra característica y en ese sentido la mayoría de los tema corresponde efectivamente a temas presupuestarios por lo cual Alejandro Reyes Jefe de División de Presupuesto e Inversión ira realizando los comentarios en las diapositivas que tienen preparadas.

PRESIDENTA DEL CONSEJO: señala que es un punteo lo que recopiló el secretario ejecutivo y que en cada sesión salían temas puntuales en relación a lo que señalan, pero el punto uno y dos fundamentalmente es más grueso y global que todos los Consejeros están en espera de ello.

Cede la palabra al Jefe de División Alejandro Reyes.

JEFE DE DIVISIÓN SR. ALEJANDRO REYES S., indica que en relación con cada uno de los puntos que se señala en el oficio 252 y en lo que concierne a las divisiones de presupuesto e inversión y a la de Administración y Finanzas, vamos a ir lamina por lamina haciendo un pequeño desglose, lo primero preguntado tiene que ver con la ejecución presupuestaria, para el mes de octubre, según el reporte que nos entrega mensualmente la Subdere, nosotros tenemos una ejecución presupuestaria acumulada del 76, 6%, lo cual nos reporta que es una ejecución presupuestaria más que sana, que por lo demás ha ido creciendo de manera progresiva mensualmente, nosotros teníamos temores de que a propósito de la contingencia tuviésemos un bajón por razones obvias, en el sentido de que las jornadas fueron más cortas, de que los contratistas pudieron no cumplir, habían caminos que estuvieron cortados en más de alguna ocasión, y por lo tanto los supervisores no siempre podían llegar, sobre todo en lugares más apartados, sin embargo se pudieron ir compensando el gasto, por otras vías y no necesariamente por la ejecución de obras de fierro y cemento, por lo tanto hoy día tenemos un 76,6%

de ejecución presupuestaria, que eso en números son \$73.500 millones de pesos app, de un marco de \$96.000 mil millones de pesos, considerando que durante el año se van a produciendo tanto ingresos como reducciones presupuestarias por distintas razones, ese es el marco que tenemos hoy, lo siguiente tiene que ver con las iniciativas aprobadas por el Consejo y que se encuentran actualmente sin convenio, el CORE entre los años 2018 y 2019 ha aprobado un total de 303 iniciativas de las cuales 88 a la fecha se encuentran sin convenio, y algunos se van a firmar prontamente. (listado que se entrega a cada uno de los/as Consejeros/as Regionales).

PRESIDENTA DEL CONSEJO: Cede la palabra al Consejero Cuevas.

CONSEJERO REGIONAL SR. DANIEL CUEVAS F., Señala que fueron convocados para hacer un análisis del estado financiero y entiende que cuando se requiere hacer un análisis financiero y de la situación presupuestaria del año 2019, no tenemos elementos para la discusión, señala que no tienen conocimiento de los listados y aprovechando la expertis del ejecutivo en la materia la idea es ver cuál es el listado de los proyectos aprobados y sin firma de convenio y no se puede discutir sin antecedentes porque llegó recién la información, indica que está bien que den fe del ejecutivo y siempre lo hacen pero se necesita antecedentes para poder discutir y pedir mayor información y puede que por error de impresión puede que algún proyecto no este porque siempre puede pasar alguna cosa y no es que se quiera hacer, pero involuntariamente puede quedar unos errores. Además de los proyectos que están aprobados sin convenio, se necesita saber en cuanto asciende en recursos el listado de proyectos para poder ver si es que el monto del listado de proyectos y como existe una ejecución presupuestaria del 76% y se habla de 73 mil millones contra 96 mil millones, saber cuánto es el monto para compararlos con los montos de los proyectos que no estaban firmados los convenios y saber si van a caber todos los proyectos en el presupuesto del 2019 o no y saber si los 96 mil millones están incorporados las transferencia de la región de Ñuble y si lo están también los otros aportes externos que son a través de los casinos u otros, tienen que formar parte de los ingresos y egresos y saber cuál es el ingreso total que tienen el Gobierno Regional para saber en ese delta que queda de ejecución presupuestaria, vuelve a insistir cuantos proyectos que están aprobados sin convenio y cuántos de esos caben en esos recursos que están faltando y por lo que se ha comentado algunas reuniones con algunas municipalidades y Asoc. de municipalidades y se ha hablado que va haber un recorte y una repriorización por eso se requiere saber cuáles son los proyectos que se van a priorizar y cuales quedaran pendientes. Si esa reprogramación va a tener alguna participación los cores de poder priorizar.

JEFE DE DIVISIÓN SR. ALEJANDRO REYES S., menciona que hace un alcance técnico se está a 19/11, por un tema de tiempos todo lo que se pueda firmar hoy día ya no se alcanza a ejecutar con el presupuesto 2019, porque los municipios y unidades técnicas tienen que licitar, de modo que la licitación va demorar entre que se firma, se llama, se sube a portal etc., automáticamente se va a caer al presupuesto 2020, de modo que no hay que mirar el saldo que hay ahora, sino que hay que mirar el presupuesto 2020 que por lo demás la diferencia que hay es para terminar de pagar los proveedores que ya tienen un contrato vigente con las distintas obras que existen.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, indica que es interesante tener la cifra de porcentaje señala que estaba sacando la cuenta de los 88 sin convenio respecto 303 es un 29% y no es tan dramático como se veía y tenía entendido que era mucho más que no se era capaz de hacer y lo que es importante es tener el porcentaje en cifras porque está el número de proyectos y no sale el porcentaje porque si se ve en recursos un proyecto se lleva mucho y lo que señala el Consejero Cuevas es el sentido de la reunión y se está partiendo. El señor Reyes entregara la información y a medida que se va conociendo información se va poder tener una información e ir formando una opinión un poco tener antecedentes y luego se va terminar en eso cuales va ser el lineamiento para el próximo año y lo que se va a priorizar y con el señor Intendente se va a conversar.

CONSEJERO REGIONAL SR. DANIEL CUEVAS F., señala que comparte con el Jefe de División don Alejandro Reyes que efectivamente si hacen un informe de ejecución presupuestaria se van a demorar más de un mes, pero, si suman solo la información de los 96 mil millones contra los 73 mil, queda un delta cercano a los 20 mil millones, es imposible que se gaste esa plata de aquí a fin de año, por un tema de convenio, entonces, la pregunta es cómo van a cumplir con la ejecución presupuestaria con esos 20 mil millones que quedan hasta fin de año.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, señala que están todos los contratos vigentes y se imagina que hay que pagar los estados de pagos.

Cede la palabra al consejero Santibáñez.

La idea es que se pueda avanzar con la información que entrega el Jefe de División y de ahí se entra de plano en el tema.

CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBÁÑEZ B., señala se ha discutido los presupuestos son móviles no son foto estáticas, las obligaciones financieras están dadas tanto de un año a otro no es ninguna novedad que proyecto que se aprueban un año y se ejecutan presupuestariamente el siguiente y subsiguiente, por lo tanto sería imposible desde el punto de vista financiero y operacional hablar de saldos presupuestarios cuando la mayoría por no decir el 100% de los recursos a estas alturas se encuentran comprometidos por arrastre financieros o en su defecto por compromiso u obligaciones operacionales, o por transferencia de SUBDERE o por transferencia de la propia DIPRES dependiendo de los estados de pago o saldos

resolutos de cuenta y lo que no puede ocurrir habiendo obligado gastos no se genere el gasto y ahí es donde no los últimos años tanto la gestión del intendente Díaz como la del Ulloa o actualmente la del el Intendente Giacaman no habido devolución de recursos, para que se entienda, si se compromete a ejecutar en un trimestre móvil 100 millones de pesos en una obra y lamentablemente el proyecto no se puede pagar, se tendrá que informar y en términos nominales no es que la plata se devuelva y se puede reasignar.

Cuando hablan de los 96 mil millones presupuesto 2019 se habla de los 76 mil millones originales que incluía 71 mil en FNDR 5 mil en operaciones suma a ello el saldo inicial de caja, se les olvida que operacionalmente tienen que tener arrastre operacional financiero con saldo inicial de caja, se suma el saldo inicial de caja y ahí es donde presupuesto 2019 con saldo inicial de caja de presupuesto 2018 se suma la contabilidad del Gobierno Regional suma transferencia y probablemente los ingresos propios dentro eso está la ley de casinos. Señala que de los proyectos que están sin convenio ninguno va tener gastos efectivos el 2019 de esas 88 iniciativas probablemente 2020 y 2021 sería el ejercicio de ejecución presupuestaria y así seguir aprobando otros proyectos. Invita a no dramatizar con eso que la coyuntura política no los tiene que llevar a una situación inexistente, no hay una quiebra en el Gobierno Regional porque el Gobierno Regional no quiebra y porque en definitiva cuando se ve la cartera de proyectos de los 88 millones serán unos 270 mil millones – 160 mil millones o menos. Menciona que el año 2014 se tenía compromisos financieros por cerca de 200 mil millones, hoy en día se revisan las cifras es un compromiso manejable y viable, la prioridad de lo que se va hacer con el presupuesto 2020 es una prerrogativa del ejecutivo y una gentileza que la entiende como tal en los tiempos que corren en hacer partícipe al Consejo Regional. Señala que les puede servir el listado que están adjuntando para analizar, pero no se va hacer una discusión de proyecto a proyecto porque es una reunión para generar un marco financiero, administrativo y de relación entre el ejecutivo y el Consejo Regional, no para definir proyecto porque cada uno tiene intereses particulares por territorios específicos y estarían hablando hasta las 23:00 hrs., sobre cartera de proyectos. Dice que son parte de un esquema político por lo tanto en las discusiones el ejecutivo no te puede decir que no, entendiendo que en dos meses más probablemente por la necesidad social o de territorio puede cambiar la opinión, lo que sí es definir temáticas como por ejemplo si le dicen que como la estrategia regional define como gasto social versus un equipamiento deportivo, nos vamos a concentrar en el gasto social, esas grandes líneas si se pueden definir, pero yo creo que no hay que sacar las cuentas de donde esta plata que falta, porque esa plata está asignada presupuestariamente, con iniciativas que están con convenio y hoy día en ejecución, no me cabe ninguna duda que vamos a llegar a un 99.97% de gastos seguramente o más, por lo tanto, yo los invitaría a que ese listado lo revisáramos después en ponderaciones en las bancadas, y asignáramos nuestra priorización de intereses al ejecutivo para que el ejecutivo lo comparta con nosotros, pero no desglosemos hoy día, a esta cartera de compromisos, porque les insisto vamos a tener una contraposición de intereses territoriales.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, gracias Consejero Santibáñez, tiene la palabra el Consejero Borgoño.

CONSEJERO REGIONAL SR. EDUARDO BORGÑO B., gracias Presidenta, no le resta valor a la discusión que se está dando respecto de los proyectos, tiene entendido que muchos de los que han sido aprobados por el consejo van a ser firmados los convenios, van a seguir su ruta y por tanto, demorarse un poco o demorarse más es señal de los tiempos. Lo que le preocupa es lo que se ha comentado en diferentes medios, hoy todo se está trabajando en reorientar los recursos a la parte social, su pregunta es de los proyectos aprobados con convenio o de cualquier otro recurso, si se va a traer una "traída" de plata de proyectos que no pueden dejar de hacerse para traer al gasto social, porque por ejemplo, tomó conocimiento que el IND no va a entregar los recursos para el estadio de Los Ángeles, su pregunta es cuál va a ser la reorientación de los recursos para llevarla directamente al área social, como la gente lo ha pedido y que es muy relevante, le interesa la reorientación para saber que cosas se van a dejar de hacer para hacer otras.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, aparte de conocer los números y los estados financieros, la orientación o enfoque de los recursos es relevante y, como el Consejo o Gobierno Regional va a contribuir en la equidad social con los proyectos que van a hacer. Cede la palabra a la consejera Concha.

CONSEJERA REGIONAL SRA TANIA CONCHA, moción de orden para que el Jefe de División pueda seguir con la exposición y luego hacer las consultas.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, cede la palabra al Jefe de División don Alejandro Reyes para que continúe con la exposición.

JEFE DE DIVISIÓN SR. ALEJANDRO REYES, respecto del tema Ñuble, imagina que se hizo el alcance ya que existe el justo temor que no llegue la plata, sin embargo, hay tres remesas que han llegado del 17 de mayo y dos del mes de julio que entre todas suman 16 mil millones de pesos, por lo tanto, eso es lo que se ha remitido o remesado la Región de Ñuble, solo hace el alcance en relación a la última remesa, ahí se tuvo una conversación y se llegó a un acuerdo entre la Región del Biobío, Ñuble y la DIPRES, ya que lo que originalmente correspondía por convenio, que las remesas iban a ser gestionadas contra pagos efectivos, sin embargo, en el caso de la última remesa llegaron al acuerdo que fuera efectuada contra el pago proyectado, de lo contrario iba a llegar en octubre y podía ser un problema enorme para el gasto, íbamos a tener 6 mil millones entrando al presupuesto en octubre, además eso pasa por la DIPRES, entonces íbamos a tener que reasignarlos para ver en que subtítulo lo incorporábamos y lo íbamos a tener que gastar, y no se iba a poder gastar, entonces, hubo un acuerdo con DIPRES y con Ñuble, entonces finalmente, esto ingresó en términos reales al presupuesto, por lo tanto Ñuble devolvió la plata y están incorporadas al presupuesto, esperan terminar con Ñuble

en uno dos años más, si bien no han terminado con eso, al menos en 2019 Ñuble devolvió toda la plata. Con Ñuble solo tienen arrastre, dependiendo de cada situación de los proyectos en particular, de hecho para pagar trimestralmente quien valida, es el departamento de control nuestro y de Ñuble.

Sobre bomberos, hay una situación bastante especial con los carros forestales, fracasó en una primera etapa el convenio por dos razones, el convenio de bomberos tenía un plazo de 10 meses para ejecutar sus obras o licitación y además tenía el monto aprobado por el Core, pasaron dos cosas, primero se les pasó el tiempo para licitar y segundo, cuando terminó el proceso de licitación arrojó una cifra 1.500 millones por sobre el valor aprobado por el Core, enviaron un oficio pidiendo reevaluación, pero les respondieron que estaba incompleto, luego mandaron otro oficio pidiendo la reevaluación pero no decía, les explicaron la forma en que debían enviar el oficio y que se enmarcaran dentro del presupuesto, se demoraron bastante y fueron desde la directiva regional porque ellos estimaban en principio que para ocupar la misma cantidad de dinero debían optar a menos carros o modificar sus características, eso significaba reevaluar porque el consejo iba a tener que cambiar lo aprobado, ya sea en cantidad o en características, terminó pasando que el Director Regional indica que habían solucionado el problema y que con la misma plata iban a comprar la misma cantidad y los mismos carros pero solo tenían problemas con el plazo, por lo que solicitaban una ampliación por lo que pudieron solucionar todo de manera muy sencilla por las facultades que tiene el Intendente para eso, solo perdieron tiempo, pasó al Depto. Jurídico para modificar el convenio en la cláusula que establece el plazo y con eso estarán bien.

Respecto a subvenciones, la consulta va en la lógica de aumentar el 6% pero él cree que están claro, cuál es la respuesta, el 6% es una norma establecida por ley y no está dentro de sus posibilidades modificarlo. El 6% del año 2019 era de 4.252 millones y tenía un arrastre de 2.400 millones, llevan pagado 2.600 y les queda por pagar 1.642, aún quedan iniciativas por pagar, queda Seguridad Ciudadana y Social y eso suma alrededor de 1.642 millones, por lo tanto, aumentar ese 6%, no es posible, la única forma de aumentar el monto es que aumente el presupuesto y con ello ese 6%, pero administrativamente no pueden aumentarlo.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, cede la palabra a la consejera Concha para realizar una pregunta.

CONSEJERA REGIONAL SRA. TANIA CONCHA, solicita al Señor Jefe de División si puede repetir la cifra exacta del 6% en relación al presupuesto.

JEFE DE DIVISIÓN SR ALEJANDRO REYES, el monto es \$4.252.389.360.-

CONSEJERA REGIONAL SRA. TANIA CONCHA, sabe que no se puede aumentar administrativamente el 6% pero, después de todo lo vivido si se pueden hacer, con

el fundamento y argumento en directo beneficio de la sociedad civil, las consultas a la DIPRES si se puede aumentar en algo, hacer el intento, sobre el descontento que hay en las comunas, como es el de seguridad pública, por lo que solicito se puedan hacer las consultas a la DIPRES a ver si pueden aumentar en algo, pero el intento, aunque tal vez para algunos digan que vamos a hacer el ridículo, pero hay que hacerlo.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, cede la palabra al Consejero Cuevas.

CONSEJERO REGIONAL SR DANIEL CUEVAS, pueden existir dos formas de aumentar el 6%, uno es que exista un aumento del presupuesto FNDR que es más complicado y lo otro es que ese 6% se calculó en base a un presupuesto de 70mil millones y resulta que la Subdere dice ahora que son 96mil millones, ahí existe la posibilidad de aplicar ese 6% y subiría un poco más el monto de los fondos concursables.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, cede la palabra al Jefe de División.

JEFE DE DIVISIÓN SR ALEJANDRO REYES, es un tema que está en la ley, por lo tanto, quien tiene la llave para modificar todo son los parlamentarios, se les pueden ocurrir fórmulas ya que la ley habla del 6% del presupuesto inicial, pueden subir al 7% o aplicarlo al presupuesto final, lo importante cree que es que los parlamentarios hagan el cambio legal, lo que nosotros podemos hacer es entregarle la información, que es lo que estamos haciendo ahora.

Hace lectura de los proyectos postulados al FNDR el año 2019, postulados a través de alguna provisión. (información entregada a cada CORE).

PRESIDENTA DEL CONSEJO, cede la palabra al Administrador Regional.

ADMINISTRADOR REGIONAL SR PABLO ROMERO, respecto a las preguntas sobre el SAGIR, para el próximo año están consideradas algunas mejoras en el acceso para las entidades formuladoras, se está trabajando en los módulos de reportabilidad, se está trabajando con un proveedor externo en el módulo de rendición que es para facilitar el proceso para las entidades formuladoras y ejecutoras en el proceso de rendición de los gastos, y en forma general está considerada una actualización de la plataforma actual, en términos de versión del software, ya que su versión actual está más avanzada que el que se está usando, y en ese sentido efectivamente la formulación presupuestaria del año 2020 se consideró esta actualización que en definitiva, una vez que tengan los resultados del presupuesto veremos si efectivamente podemos acceder a ella.

JEFE DE DIVISIÓN SR ALEJANDRO REYES, entrega información respecto a los FRIL, ya que es una de las líneas de financiamiento más importante.

PERSIDENTA DEL CONSEJO, cede la palabra a la Consejera Yáñez.

CONSEJERA REGIONAL SRA ALICIA YÁÑEZ, respecto a la exposición del jefe de División, cree que se podrían hacer las consultas de las subvenciones respecto al presupuesto final, ya que hay un delta que no deja de ser, de 76 a 90 y tanto, que para nosotros es de una importancia considerable, además apelando a la realidad que estamos viviendo, no deja de ser, entonces a lo mejor haciendo las consultas pertinentes podríamos, poder tener la aclaración y aprovechar de esa manera ese delta para el tema de subvenciones.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, cede la palabra al Consejero Parra.

CONSEJERO REGIONAL SR ANDRÉS PARRA, lo primero es una pregunta cortita, estando en el último consejo de noviembre y no saben si van a haber FRIL 2019, nos quedan dos consejos, sería bueno transparentar eso. Lo segundo, es para el Sr. Intendente, cuando hablamos de prioridad, y embarcar las inversiones dentro de una lógica social, quizás, cree que, para tener una buena relación, el trabajo de los consejeros regionales debe ser respetado en materia de FRIL, ya que en muchas ocasiones los dirigentes deben hacer contacto con los parlamentarios para lograr la firma de un FRIL con el Intendente, finalmente las comunidades tienen que hablar con parlamentarios, directamente con el Intendente, entonces nosotros creo que si queremos tener una buena relación, necesitamos que nuestro rol sea respetado.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, cede la palabra al Consejero Badilla.

CONSEJERO REGIONAL SR PATRICIO BADILLA, se juntaron con algunos Alcaldes de ANCORDI e hicieron mención a que les solicitaron priorizar los FRIL y se bajó el presupuesto a casi la mitad, sin embargo, tampoco han tenido respuesta, ellos daban por hecho que al priorizar y recortar el presupuesto, ellos priorizaron y no han visto ningún resultado, quiere saber si se va a poder priorizar o no.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, espera que se pueda pasar FRIL a sala, no sabe cómo está el estado del arte en eso, ya que existe incertidumbre respecto de los FRIL en la fecha que se encuentran.

INTENDENTE REGIONAL SR. SERGIO GIACAMAN G., respecto a eso Sra. Presidenta, dar a conocer dos cosas, confirmar que vamos a firmar a la brevedad los convenios, y efectivamente los Alcaldes al igual que ustedes plantean la misma inquietud, con un poquito más de molestia, y efectivamente nosotros buscamos complementar el equipo, para efectos de poder avanzar lo más rápido posible, sería bueno que el Jefe de División nos cuente, cuál va a ser la estrategia que tiene para poder avanzar en revisar todos los proyectos que están pendientes, aquí hay un desafío que nos estamos haciendo cargo.

JEFE DE DIVISIÓN SR ALEJANDRO REYES, da a conocer los FRIL del año 2019. Lo positivo es que ya no tienen proyectos que no estén en revisión. Hay 142 proyectos postulados, 28 de ellos no están vigentes y 104 en revisión. Durante el año han tenido dificultades para la revisión, debido al número de revisores, bajaron de 5 personas a 2, uno de ellos ha estado intermitentemente con licencia médica, lo que están haciendo es que en comisión de servicio llegó un funcionario de la División de Fomento e Industria y se está gestionando que lleguen 2 personas desde el SERVIU con el propósito de revisar FRIL, la idea es poder sacar todo lo que podamos en la menor cantidad de tiempo posible.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, tiene la palabra el Consejero Santibáñez.

CONSEJERO REGIONAL SR LUIS SANTIBÁÑEZ, si se revisa el listado de los 104 proyectos existe un rate de 9, su pregunta es si se van a revisar los 104 proyectos ya que sería mucho más viable establecer una priorización con el Consejo.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, cede la palabra al Consejero Badilla.

CONSEJERO REGIONAL SR PATRICIO BADILLA, respecto al número de revisores que ha disminuido durante este año, su consulta es sobre cómo se visualiza el próximo año.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, cede la palabra al Consejero Cuevas.

CONSEJERO REGIONAL SR DANIEL CUEVAS, comparte que no importa en qué estado se encuentre el proyecto en la etapa de evaluación, sino que más bien vean cuál es la capacidad que tienen para aprobar proyectos y en función de eso, acelerar el proceso y dejar de lado los que nadie tiene interés en ello. Señala que, si no tienen tiempo para hacer la sumatoria, manden la planilla de excel para filtrar los proyectos que las distintas municipalidades han preguntado.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, existen conversaciones necesarias para ver qué proyectos quieren aprobar para dar énfasis. Cede la palabra a la consejera Concha.

CONSEJERA REGIONAL SRA TANIA CONCHA, en relación a las molestias que el Consejero Parra Sandoval dijo, es necesario que se transparente si se va a tener una opción como Core en relación a su función y con los FRIL o se va a dejar la función part-time a los parlamentarios, cree que es necesario zanjar las cosas, ya que lo que ve en el territorio es otro. En segundo punto, respecto del tema de transferencia, quiere saber si hay disponibilidad por la urgencia en el ámbito de los afectados de las PYMES y MYPES en el proyecto por 2.170 millones de pesos, que es #Transferencia levanta tu MYPES Región del Biobío”.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, cede la palabra al Consejero Krause.

CONSEJERO REGIONAL ENRIQUE KRAUSE, aprovechando la instancia con el Intendente, ya que es muy difícil llamarlo y no contesta el celular, en relación al Liceo Técnico Juanita Fernández, no se ha firmado el convenio, es un recinto de niñas que no tiene techumbre, hay infectación de palomas, ha estado todos estos

días conversando, incluso tiene un acta donde se quieren ir a paro, él les ha dicho que no se vayan a paro hasta que el Intendente diga cuando va a firmar el convenio.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, cede la palabra al Consejero Badilla.

CONSEJERO REGIONAL SR PATRICIO BADILLA, el tema del Liceo Técnico lo vienen trabajando hace años, desde cuando estaba Mario Morales de Consejero Regional, la techumbre está toda podrida, sería muy interesante y beneficioso que se firme el convenio para dar más tranquilidad a la comunidad estudiantil y agradece la velocidad que le dieron a Bomberos, ahora que vienen todos los incendios forestales.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, cede la palabra al Consejero Sandoval.

CONSEJERO REGIONAL SR JAVIER SANDOVAL, varios de los proyectos que están en la situación, incluso el que comenta el consejero Krause tienen que ver con escuelas municipales y es un problema estructural de la infraestructura pública y va en sintonía con un déficit presupuestarios permanentes que tienen las políticas públicas y donde malamente entran los presupuestos regionales, entendiendo el contexto en el que se encuentran, junto con dar más agilidad y tener una participación más directa en la selección de los proyectos, también tienen que dar señales importantes en el incremento de la porción de la torta que llega a este tipo de proyectos y al presupuesto regional en su conjunto, que participen no solo en las subvenciones sino que analizando el listado de proyectos FRIL el conjunto de todos los proyectos para ver si hay algunos que tienen más mérito o urgencia, y que también deberíamos hacer extensivo a las otras líneas como el FIC, Subvenciones a los proyectos grandes FNDR, entonces quiero también hacer el llamado hacia allá a que podamos hacer una revisión de la carpeta de los PROPIR que fue presentada al Ministerio de Hacienda y en virtud de eso se está pidiendo los fondos que estamos pidiendo y que revisemos cuales proyectos que están ahí, a lo mejor el Rally no es en este momento prioridad, realizar una discusión de esa naturaleza también nos puede llevar a poner en discusión cuanto es lo que se debe al Convenio con la U. de Concepción por el PACYT, a lo mejor podemos retener o condicionar a ciertas cosas, porque son montos elevadísimos y así con otra serie de proyectos que no quiero mencionar para no equivocarme, pero que sin duda hay más que uno ni siquiera conoce porque están los títulos en el PROPIR, entonces creo que hay que hacer una discusión más colectiva sobre los FRIL cuales sí, y cuáles no, incrementar la cantidad a lo mejor bajando la de los FIC, a la vez que también cambiamos las bases de los FIC, o empujamos que por Ley cambien las bases restrictivas que tienen los FRIL, y que también, pidamos un poco más de velocidad en esta descentralización por lo menos presupuestaria, donde hay un gradualismo que en este momento nos está haciendo un grave daño, y que eso permita poner dentro de las prioridades de la Intendencia y el Consejo, ojala como conjunto, otros ejes como la educación, como la vivienda u otras políticas sociales que están en segundo lugar o en tercer lugar, esa es mi moción presidenta, pero también quiero aprovechar de señalarle al Intendente lo importante que sería a raíz de su votación el día de ayer, en el proyecto de la copec o a raíz de lo que sucedió no hace mucho días con el

proyecto de AITUE, de que bajaron esa iniciativa, creo que es de todo sentido común que reconozcamos que aquí hay una necesidad de establecer una moratoria y dar una discusión más tranquila con respecto a las prioridades regionales, ya que el comité ambiental que aprobó tantas cosas en contra de la voluntad y resistido por las comunidades en proyectos polémicos, eso se detenga y no haya más proyectos de estos gigantes que se aprobaron durante este periodo de dos años y un poquitito más, mientras rediscutimos la orientación de la región, yo quiero invitarlos a eso Intendente, consideremos esa petición, yo mañana la voy a presentar para que sea votada por parte del Consejo, pero eso finalmente va a ser un llamado al ejecutivo, y por lo tanto aprovecho de hacérselo acá, una moratoria del grave y gran listado de proyectos invasivos que han sido mal aprobados en contra del interés de la comunidad a lo largo del periodo que llevamos acá sesionando.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, cede la palabra al Intendente Regional.

INTENDENTE REGIONAL SR SERGIO GIACAMAN, concuerda con lo expuesto por la Consejera Concha, cree que existe el desafío de avanzar lo más rápido posible en revisiones, definiendo prioridades, respecto a lo que dice el Consejero Krause, no tiene problema a que lo llamen o le escriban por Whatsapp, va a evaluar y revisar las carteras ya que tienen proyectos importantes. Respecto a lo que plantea el Consejero Sandoval, señala que todos fueron invitados a participar de la definición de la ERD y de la formulación de la propuesta de presupuesto 2020 y en ese proceso existe el eje de la estrategia que habla de Bienestar y Condiciones Sociales y cree que ese es un muy buen marco para poder abordar las contingencias, eso significa que se desprenden cuatro objetivos, cree que debiera haber una sesión para definir que lineamientos de proyectos son los que calzan con esto a efecto de poner más énfasis en este eje, por ejemplo APR, por ejemplo electrificación rural, hay una línea de proyectos que creo debíamos definirlos nosotros en una sesión, y con la finalidad de que el próximo año pongamos más foco especialmente en eso.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, es importante aterrizar a que se refiere el eje para materializarlo a la hora de priorizar los proyectos. Cede la palabra al Consejero Gengnagel.

CONSEJERO REGIONAL SR CRISTIÁN GENGNAGEL, pregunta cómo se van a priorizar ciertos proyectos, ya que hay algunos de la Provincia de Arauco que le preocupan, que son proyectos complicados que hay que asumirlos de manera rápida sobre todo en el área de los PMB, como en San José de Collico, también le preocupan proyectos que tienen casi 2 años de aprobados y después vienen los problemas que cuando llaman a licitación faltan plata porque han cambiado los montos, los costos no están ajustados. Lo otro, respecto al Rally, está programado para abril y en abril hay un plebiscito, entonces yo no sé qué va a suceder ahí, eso a modo de consulta, pero el tema de los convenios que no están firmados y que ya llevan casi 2 años algunos que pueden perder el RS, pero que finalmente Sr. Intendente los montos ya no se ajustan a los presupuestos iniciales y que podemos tener problemas en las licitaciones.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, cede la palabra a la Consejera Stark.

CONSEJERA REGIONAL SRA TERESA STARK, espera que se pueda firmar el convenio con el Liceo antes mencionado. Sobre el tema de los FRIL, en la reunión que tuvimos ayer con los Alcaldes de ANCORDI, le contaron que en la reunión con el Intendente les dijeron que quizás máximo iban a poder aprobar dos FRIL por comuna, pero ellos hicieron un esfuerzo tratando de decir cuál primero y cuál segundo, pero, si tienen 33 comunas en la Región y los Alcaldes pueden pensar dos FRIL por comuna, tienen 66 FRIL en la Región, si el total son 104 que están en revisión y le restamos 66, quedan 38, también pueden haber algunas comunas que tengan 1 o ningún FRIL, entonces así se acerca a lo que está dentro de lo posible, es una buena metodología revisarlo y poder concordar para ir achicando los montos y llegar a la posibilidad que el GORE tiene porque es mucha plata, hay que ser conscientes hasta donde pueden llegar y decirle a los Alcaldes lo máximo que pueden llegar. Es importante llegar a estos buenos acuerdos porque hay situaciones que no son fáciles, pero pueden achicar las brechas y sacar de a poco los proyectos anhelados por tanto tiempo.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, cede la palabra al Consejero Lynch.

CONSEJERO REGIONAL SR PATRICIO LYNCH, pide disculpas porque no se quiere referir a los FRIL sino a las iniciativas sin convenio aprobadas por el Consejo Regional, los tiempos difíciles obligan a poner nuevas prioridades, eso implica no revisar tantos detalles y meterse en revisar en línea gruesa y simplemente dejar de lado algunas cosas que implican muchos gastos y que se metieron porque alguien presionó y que no tenían mucha razón, por ejemplo, la normalización del Hospital Guillermo Grant Benavente, recuerda muy bien ese proyecto y que fueron de la Dirección de Salud y el Director del Hospital y plantearon que había que pensar en lo que el Hospital requería en un estudio hacia el futuro y para que el equipo pensara se gastaron 400 millones de pesos, en ese momento se debería haber sido más fuerte y decir que existen otras prioridades y así como ese ejemplo, pueden existir muchos otros proyectos que en una revisión general no tienen fundamento y no están de acuerdo con las prioridades que la gente está pidiendo, hay que revisar con línea gruesa con un nuevo sentido común que esté de acuerdo con las prioridades que hoy día la gente nos está pidiendo y no seguir con estos proyectos que en realidad no se justificaron en ese momento que se presentaron y con mayor razón no se justifican ahora.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, quisiera saber en torno a las subvenciones, cuando van a estar revisándolas, con el compromiso que en la próxima sesión puedan revisar algunas, hacer un trabajo de priorización por parte de los Cores de FRIL, aumentar el porcentaje de las subvenciones, y en relación a los proyectos a firmar convenios, cree que todavía sigue en pie, espera se pueda generar otra instancia a través de la comisión de presupuesto ojalá, considera que es una buena señal y

agradece la disposición del Sr. Intendente su disposición al dialogo. Cede la palabra al Consejero Peña.

CONSEJERO REGIONAL SR. ANSELMO PEÑA, hace una consulta sobre Bomberos.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, señala que lo de Bomberos es para hacer un trabajo en la subcomisión ya que hay muchos proyectos de todas las provincias. Cede la palabra al Sr Intendente.

INTENDENTE REGIONAL SR SERGIO GIACAMAN, señala que siempre solicita a Bomberos y su cuerpo colegiado que se coordinen con el Consejo Regional, que tengan un lineamiento, una jerarquía.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, agradece a todos los Consejeros presentes y al Sr Intendente y da por finalizada la sesión.

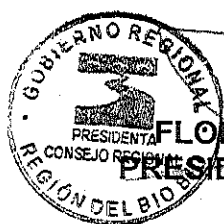
RESUMEN DE ACUERDOS SESION EXTRAORDINARIA N° 04 DE FECHA 19.11.2019.

ACUERDO N°01

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD DESIGNAR COMO SECRETARIO EJECUTIVO Y MINISTRO DE FE AD-HOC A DON ALDO AGUAYO FERNÁNDEZ, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL AL ART. N° 23 DEL TÍTULO V "DE LA SECRETARÍA DEL CONSEJO", DEL REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO INTERNO DEL CONSEJO REGIONAL, SE ESTABLECE QUE:

"EN CASO DE IMPEDIMENTO O AUSENCIA TEMPORAL DEL SECRETARIO EJECUTIVO PARA EJERCER EL CARGO, EL CONSEJO DESIGNARÁ A UN SECRETARIO EJECUTIVO Y MINISTRO DE FE AD-HOC POR EL TIEMPO QUE FUERE NECESARIO.

** La presente acta ha sido aprobada en la Sesión N° 02 de fecha 22 de enero de 2020.*



FLOR WEISSE NOVOA
PRESIDENTA DEL CONSEJO



IGNACIO ARAVENA URCELAY
MINISTRO DE FE

